

MEMORIA ANUAL HONRABLE CONSEJO DIRECTIVO

01/09/2022 al 31/08/2023

CARNET DIGITAL PARA MATRICULADOS:

Se instrumentó el Carnet Digital, mediante el cual los colegiados pueden obtener su carnet de óptico matriculado teniendo su cuota al día. Completando el formulario de solicitud de carnet a los diez días hábiles de haberlo completado, el colegiado ingresa al área privada de la página web de nuestra institución y escanea el código QR del carnet. Cada carnet tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre de cada año.

JORNADAS PROFESIONALES:

- El día miércoles 2 de noviembre a las 20 hs y el día jueves 3 de noviembre de 2022 a las 14 hs se llevó a cabo en el Auditorio de la Calle Belgrano un entrenamiento presencial sobre “ Adaptaciones exitosas con lentes de contacto blandas” a cargo de Enzo Ghiliasa, Optico Contactologo FIACLE, Coordinador de Asuntos Profesionales de Johnson & Johnson. Dicho entrenamiento se focalizó en la importancia de la práctica clínica en contactología para prevenir complicaciones asociadas al uso de lentes de contacto.
- El día 15 de mayo de 2023, en el horario de 14 a 16 hs. se llevó a cabo en el Auditorio de la Calle Belgrano, una jornada sobre Lentes Progresivas dictado por la Optica Contactóloga María Evangelina Heir. En esa oportunidad, también se comunicó que por resolución de Consejo Directivo el Auditorio llevaría el nombre de “ Gustavo Lario “, en homenaje a quien fuera un referente del rubro de Optica en la pcia. de Córdoba.

- El día 12 de junio de 2023 de 14 a 16 hs, se llevó a cabo en el Auditorio “Gustavo Lario” de la calle Belgrano una jornada profesional sobre “Ametropías y patologías oculares en el ejercicio diario de la profesión”, dictado por el Optico Técnico Contactologo Fernando Morell Pucci.
- El día 14 de julio de 2023 a las 14 hs se llevó a cabo en el auditorio “Gustavo Lario” una Jornada sobre Visión Binocular , a cargo de Mónica Serassio, Optica Técnica Contáctologa y vicepresidenta de nuestra institución.

CONVENIO CON CATEDRA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

El Colegio de Ópticos participa en un Proyecto de Extensión, desarrollado por la Cátedra de Prótesis Ocular y Oculofacial de la Licenciatura en Optica Oftálmica de la UNM, a cargo del profesor Guillermo Falconaro. Mediante este proyecto personas de bajos recursos, pueden acceder a una prótesis ocular de forma gratuita bajo la supervisión profesional, permitiendo además la formación de nuevos ópticos en esta área profesional.

CONGRESO ARGENTINO DE OPTICA Y CONTACTOLOGIA:

Con gran éxito culminó el primer Congreso Argentino de Óptica y Contactología

El Congreso Argentino de Óptica y Contactología organizado por el Colegio de Ópticos de la Provincia de Córdoba reunió a aproximadamente 1100 apasionados de la óptica, convirtiendo al Hotel Hbliday Inn en el epicentro del conocimiento los pasados 4 y 5 de agosto de 2023.

Más que un evento, fue una experiencia que trascendió barreras. Durante dos días, el congreso se convirtió en un espacio de aprendizaje y networking sin igual, con asistentes de Brasil; Paraguay, Uruguay, Chile, Perú, y de las provincias Argentinas de Río Negro, Tierra del Fuego, Formosa, La Rioja, San Juan, Catamarca, Chaco, La Pampa, Chubut, Misiones, San Luis Salta, Jujuy, Tucumán, Mendoza, Santiago del Estero, Entre Ríos, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tuvimos 1100 visitantes, más de

550 personas a las conferencias y talleres pagos, con disertantes nacionales e internacionales.

Las conferencias magistrales, los talleres de especialización, el salón comercial y el cóctel del reencuentro brindaron un escenario perfecto para compartir avances, desafiar límites y establecer conexiones duraderas.

HOMENAJES

El sábado 5 de agosto de 2023 y finalizando el Congreso Argentino de optica y Contactología, por resolución del C.D. se entregó el cuarto reconocimiento que este nuevo Consejo Directivo ha otorgado a sus Opticos matriculados. En este caso fue el premio a la distinguida trayectoria profesional y humanitaria a Sabrina Amelia Lara. En ocasiones anteriores, nuestro Colegio ha reconocido la labor profesional de Eduardo Elvira, Graciela Díaz Arce y también a Gustavo Lario que pertenecía al Rubro Optico, designando con su nombre al Auditorio que tiene nuestra institución en la calle Belgrano de la ciudad de Córdoba.

TRATAMIENTO DE DENUNCIAS

Desde nuestra institución se trabaja continuamente para desarticular la venta ilegal de productos ópticos avanzando en esta lucha dentro de nuestro ámbito de acción, facilitando a los colegiados canales de comunicación para que realicen la denuncia ante nuestra institución con la probanza necesaria para poder accionar. Tratándose denuncias de comercios y/o establecimientos no habilitados, por ejercicio ilegal de la profesión, ventas por internet, notificando al Ministerio de Salud de la Pcia. de Córdoba, a municipalidades y a otros ámbitos que resulten autoridad de aplicación de normativa referida al asunto, según el ámbito de reclamo que corresponda.

También cuando los colegiados así lo han denunciado se ha notificado a las municipalidades para que den cumplimiento a la reglamentación vigente llevando a cabo las inspecciones y deconisos correspondientes en establecimientos que no cumplan con la normativa.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA Y CELEBRACION DIA DEL OPTICO

La Asamblea General Ordinaria se realizó el día 7 de diciembre de 2022 a las 19 y 30 hs. en CIRSE DELEGACION CORDOBA, sita en calle La Rioja 352 2do Piso de la ciudad de Córdoba, y se trató el siguiente : Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, según lo dispuesto en el art. 11 de la Ley 7802. 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 5) Consideración de acuerdo a lo establecido en el art. 11 de la Ley 7802 del estado de Situación Patrimonial , estado de recursos y Gastos , estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo y notas correspondientes al XXXII Ejercicio económico iniciado el 1ero de septiembre de 2021 y finalizado el 31 de agosto de 2022.”

Posterior a la realización de la Asamblea y en el mismo lugar se llevó a cabo la Celebración del Día del Optico que incluyó un Servicio de Gastronomía tipo brunch, brindis y sorteos para todos los colegiados. Los obsequios fueron otorgados por nuestra institución y laboratorios amigos del rubro que siempre participan en este festejo anual. Con la finalidad de darle un carácter más participativo se realizaron sorteos no solo entre los colegiados asistentes, sino que se sumaron otros sorteos , con premios en efectivo otorgados por nuestra institución para aquellos colegiados que tuvieran su cuota al día aunque no estuvieran presentes y para aquellos que participaron de la ceremonia a través de un vivo por Instagram

OBLEA DE CERTIFICACION PROFESIONAL

Se continúa emitiendo la oblea profesional anualmente y de manera continuada desde el año 2018 , realizando algunas modificaciones a su diseño a los fines de que no genere confusiones en torno a lo que refiere a la habilitación profesional por un lado y la habilitación del establecimiento óptico por el otro, cuya autoridad de aplicación corresponde a RUGE PRESA (Ministerio de Salud). El colegiado obtiene su oblea profesional sin cargo siendo el único requisito tener su matrícula al día.

Los matriculados podrán acceder a la oblea anual que otorga este Colegio. La misma deberá ser exhibida en un lugar visible de la óptica y garantiza la adquisición de un producto seguro, de calidad, con la intervención de un profesional óptico matriculado

Es un documento que deberá ser exhibido en el domicilio profesional del Optico y deberá acompañarlo en todo cambio de domicilio profesional que éste realice.

Pueden pasar a retirarlas por la Sede del Colegio o indicar en qué laboratorio de la ciudad de Córdoba se pueden dejar, para que sus comisionistas las retiren.

ENTREGA DE CERTIFICADOS

Por resolución de Honorable Consejo Directivo , a los solicitantes de matrícula una vez verificado que toda la información sea correcta, se le otorga un turno para que concurren a matricularse. Dicho procedimiento es recepcionado administrativamente y una autoridad de Consejo Directivo les da la bienvenida poniéndolo al tanto de la reglamentación vigente y las actividades institucionales que se llevan a cabo, entregando en este acto un diploma por el alta de Matrícula.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA:

El Tribunal de Disciplina se avocó al tratamiento de denuncias elevadas por el Consejo Directivo por incumplimiento del Código de Ética que rige nuestra profesión.

PAM:

Como se ha informado mediante mail y comunicaciones de whatsapp a los prestadores de Pam, se continuaron efectuando los reclamos a la obra social. Los mismos se realizan a través de UNO (Unidad Nacional Optica) que nuclea a todas las instituciones prestadoras del país. La obra social INSSJP Pam no ha atendido los reclamos efectuadas por falta de actualización en los aranceles de prestación y dificultades en el nuevo sistema CUP.

APERTURA CUENTA CORRIENTE BCO CREDICOOP.

Por resolución de Consejo Directivo se aprueba la apertura de una Cuenta Corriente en Bco Credicoop para lo cual se ha presentado la siguiente documentación: Ley 7802, Acta de Proclamación de Autoridades (Junta Electoral), Acta de Asunción de Autoridades (Consejo Directivo), servicio a nombre del Colegio de Opticos (EPEC), último Balance certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas y constancia de Afip. Asimismo se suscribirá un convenio con dicha entidad por la cual se ofrecerán a los colegiados tasas bonificadas para la compra de equipamiento al 45 % anual a seis meses y tasas al 66% anual a 36 meses con la cobertura del 80% de la inversión.

INCREMENTO DE LA CUOTA COLEGIAL:

Atento a la pandemia por coronavirus que afectó a la población mundial durante todo este tiempo, y en particular a nuestro país y contemplando esta situación extraordinaria que afectó a nuestros matriculados, nuestra entidad profesional dispuso que no se efectuaran incrementos en la cuota colegial a partir del mes de abril de 2020. Esta medida se mantuvo por 26 meses, sin cobrar intereses por mora durante ese período, a pesar de los incrementos producidos en los cristales durante ese tiempo, material sobre el cual se rige el cálculo de la cuota colegial y otros aranceles de inscripción. Si bien a partir de julio de 2022 se produjo un incremento de la cuota colegial, resulta menester seguir efectuando las adecuaciones correspondientes , en resguardo del patrimonio del Colegio y el cumplimiento de los deberes que a éste le atañen, no pudiendo actuar bajo ningún concepto en desmedro de los intereses de la institución.

A partir del mes de noviembre de 2022:

Cuota mensual obligatoria: \$ 2900. Se abona del 1 al 10 de cada mes.

Apartir del mes de enero de 2023 se comenzará a cobrar intereses por mora.

Aranceles de inscripción: Gastos por empadronamiento o re-empadronamiento: \$12.000 + 1 año de recibido \$ 2715, de 2 a 3 años \$ 5430, de 4 a 5 años \$ 5145, mas de 5 años \$ 10860. Tasa administrativa (para los que no cuentan con diploma) \$ 2200.

Apartir del mes de abril de 2023:

Cuota mensual obligatoria: \$ 3900. Se abona del 1 al 10 de cada mes.

Aranceles de inscripción: Gastos por empadronamiento o re-empadronamiento: \$ 26600 + 1 año de recibido \$ 3615, de 2 a 3 años \$ 7230, de 4 a 5 años \$ 10845, mas de 5 años \$ 14460. Tasa Administrativa (para los que no cuentan con diploma) \$ 2892.

Apartir del mes de agosto de 2023:

Aranceles de inscripción:

Gastos de empadronamiento o re-empadronamiento \$ 41900 . Mas : 1er. Año de recibido (5 U.C.O.) \$ 5681,65 ; 2do a 3er año (10 U.C.O.) \$ 11.363,30 ; 4to a 5to año: (15 U.C.O.) \$ 17044,95; 6to año en adelante: (20 U.C.O.) \$ 22726,60. Tasa Administrativa: \$ 4545,32. Valor de la cuota a partir de septiembre 2023 : \$ 5000, Octubre 2023 \$ 5500 Noviembre 2023 \$ 6000 .

ALTAS DE MATRICULA

OCTUBRE 2022

Nº1632 (Almirón Lara Yazmin), Nº 1633 Palma Gisela Belen, Nº 1634 Castellano Facundo Eduardo, Nº 1635 Lolo Pablo Angel, Nº 1636 Melano Chavez Ayelen, Nº 1637 Escalante Viñabal Roxana Mariel, Nº 1638 Stempel Nestor Luis, Nº 1639 Poggi Maria Florencia, Nº 1640 Bazan Cintia Mariela, Nº 1641 Luján Araceli.

NOVIEMBRE 2022

Nº 1642 Cecatto Daniel, Nº 1643 Baeza Luciana Anahi, Nº 1644 Reynoso Matías Alexis, Nº 1645 Weinmann Magalí.

DICIEMBRE 2022:

Nº 1646 PELISSERO ANALIA BELEN

ENERO 2023:

Nº 1647 Cartujo Carolina Nbe, Nº 1648 Fasulo Flavia Mariel

FEBRERO –MARZO 2023:

Nº 1649 Boiero Matías Rafael, Nº 1650 Reynoso Ramiro, Nº 1651 Ardissimo Mayco José, Nº 1652 Díaz Cintia Alejandra, Nº 1653 Soria Analía Aldana

ABRIL 2023:

Nº 1654 Jove Ana Luisa, Nº 1655 Novello Rocío Belén, Nº 1656 Piamontesi Flavia Antonella

MAYO 2023:

Nº 1657: Pisano Isthar

JUNO 2023:

Nº 1658 Bbero Sanchez Mariela Analia, Nº 1659 Castrore Romina de Lourdes

JULIO 2023:

Nº 1660 Broi Florencia, Nº 1661 Barrera María de los Angeles

AGOSTO 2023:

Nº 1662 Nafria Sofia Beatriz , Nº 1663 Chavez Esteban Adrián, Nº 1664 Iriart Conrado

MATRICULAS REHABILITADAS:

Nº 1178 Pavese Sebastián, Nº 759 Chimbo Jorge Mateos. Nº 860 Paez Judith Maricel, Nº 567 Alterio Adriana Elisabeth, Nº 1139 Rodriguez Isaura Vanesa, Nº 1367 Gonzalez Florencia, Nº 1326 Latorre Eiana Inés, Nº 782 Valles Valeria, Nº 586 Ayuso Hugo Omar, Nº 1124 Bustos Paola Andrea, Nº 1430 Urtubey Lorena Judith

SOLICITUDES SUSPENSION DE MATRICULA

Nº 1584 Soto Quiroga Sophia, Nº 1355 Carranza Johana, Nº 630 Iriarte Adriana, Nº 1644 Saldaño Patricio, Nº 1292 Arce Cerezo, Nº 660 Giolitto Fabián, Nº 853 Lucero Marcelo, Nº 1551 Gelos Franco Martín, Nº 1604 Giletta Matías Daniel, Nº 1636 Melano Chavez Ayelen, Nº 110 Gonzalez Claudia del Luján.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO